



SESIÓN PLENARIA

11.- Interpelación N.º 183, relativa a criterios y medidas para garantizar que los agricultores y ganaderos reciban las ayudas para poder tramitar la PAC 2025 publicada en el BOC de 26.02.2025, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0183]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación Número 183, relativa a criterios y medidas para garantizar que los agricultores y ganaderos reciban las ayudas para poder tramitar la PAC 2025, publicada el Boletín Oficial de Cantabria del 26 de febrero de 2025, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas tardes, señora presidenta. Señorías.

Hoy, una vez más vamos a hablar de la PAC, de la PAC a ver si entre todos, poco a poco, vamos reconociendo la realidad de esas ayudas y la gestión que realiza de ellas el Gobierno de Cantabria.

Este Parlamento y el sector primario de Cantabria, necesitan conocer cuáles son los criterios y medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los agricultores y los ganaderos de nuestra región, reciban las ayudas a las que tienen derecho en tiempo y forma, y la resolución de los compromisos agroambientales para poder tramitar la PAC del 2025, publicada el 26 del mes pasado.

También interpellaremos con el ánimo de enderezar el rumbo y deriva del buque, que ha de transportar esas ayudas del medio rural en nuestra región, su consejería, señora consejera. Y ya de paso, para dar luz y contradecir ciertas afirmaciones que usted, al igual que su antecesor, han ido pregonando al sector en distintas reuniones con sus representantes.

Llama la atención en el pasado Pleno, sus afirmaciones en cámara parlamentaria a respuestas de VOX, si aquí en el Pleno lo ha dicho, pues luego voy a explicar.

He llegado, señora consejera, a conclusión que usted realiza estas afirmaciones con mentiras rotundas y con medias verdades, bien, por desconocimiento absoluto, que es preocupante, o bien por escudar, una absoluta incompetencia que es aún peor.

Señora consejera, su Gobierno ha dejado de sacar un número importante de ayudas en los dos años que lleva al frente de dicha responsabilidad y eso es objetivo. Ayudas que estaban contempladas, y que, mientras yo fui consejero, se convocaban anualmente, pero no solo se convocaban, también se resolvían, se pagaban, eso se llama gestión.

En cambio, desde que el PP ha llegado a la consejería, no sacaron nada, en algunos casos, o las han sacado parcialmente, en otros. También se ha dejado, sin realizar los adelantos de la PAC en las fechas en las que los ganaderos ya se habían habituado a recibirlas y en los porcentajes que tenían por costumbre de recibir. Han incumplido con los compromisos de aportación en aquellas otras que debieran suplementar.

Esto es lo importante y es el meollo del día de hoy. Se les dijo que hicieran una implementación en más de una ocasión, se les ha recordado más tarde y a lo que incluso ustedes se comprometieron porque lo votamos todos, se exigía la incorporación ante una moción del Partido Regionalista de fondos adicionales por valor de seis millones de euros, que se aprobó por unanimidad en abril del año pasado.

Señora consejera, usted durante el pleno del pasado 28 de febrero a preguntas análogas de la diputada, Sra. Díaz habló de la deficiente planificación presupuestaria realizada para la PAC por parte del anterior Gobierno, es decir, por el equipo que dirigía un servidor, y cito literalmente su respuesta, “esta situación ha sido consecuencia de la planificación económica que se realizó en la pasada legislatura, concretamente en el año 22 por el anterior Gobierno, una muy mala planificación,” para más adelante añadir, “por supuesto que somos muy conscientes de la insuficiencia presupuestaria de algunas partidas, cómo no vamos ser conscientes, y también somos plenamente conscientes de lo que esto ha supuesto para el sector, los ganaderos nos lo están trasladando”, seguía usted, “pero a nadie se le puede olvidar que la asignación financiera de Cantabria, la medida cofinanciada sí que son en concurrencia competitiva requieren de una modificación del PPAC a nivel nacional y que no hay más dinero del que se dispone” y finalizaba, “modificar la planificación financiera aquellas medidas con la asignación deficitaria requiere quitar dinero a otras partidas,” ve que lo cito todo.



Una mentira rotunda, son sus afirmaciones, no, señora consejera, no trate de engañar e infórmese mejor o infórmese mejor, lo que tiene que hacer en las medidas cofinanciadas, que son las deficitarias y le citaré cuáles son a continuación, es sumar dinero de la comunidad autónoma, que es lo que se acordó y aprobamos en una moción porque así estaba previsto, ni más ni menos.

Empezaré por aclarar a todos ustedes la situación real de la negociación de una PAC, que, aunque quien asume principalmente la misma es el estado miembro con Bruselas, lo cierto es que las comunidades autónomas algo podemos hacer e hicimos en el momento que hubo que hacerlo. He de recordarles que el proyecto PAC para este periodo ya de entrada supiéramos, supimos, y lo sabíamos todos, lo supimos todos, que Bruselas había decidido aportar menos recursos a los estados miembros, a todos en general, 27, de lo que había aportado hasta la fecha, una PAC más cerealista, más agricultoras y menos ganadera, y eso nos perjudicaba a la España verde, cuando todos somos conscientes de que la cornisa cantábrica somos más ganaderos y menos agricultores, por simplificarlo.

Desde donde primar las hectáreas nos resta, ya que nosotros no tenemos base territorial. Las cuatro comunidades autónomas del norte conseguimos realizar un mismo frente común y atajar las pretensiones iniciales, como les decía, primaban el resto de territorio en detrimento del nuestro. Señorías, el consejero de Cantabria consiguió sentar a las comunidades del PP y del PSOE, es decir, de Galicia y Asturias. Sumamos posteriormente al País Vasco, al PNV, para acordar las medidas comunes que presentamos al ministerio y que, felizmente, fueron tenidas en cuenta. Fueron numerosas y fructíferas reuniones a nivel técnico, también político, que concluyeron con este documento, señorías, que usted debiera tener y que contó además con el beneplácito de las organizaciones profesionales, como reza en el escrito firmado por todas las comunidades, por también por el ministerio.

He de decir, además, en atención al sector primario, primero de la pandemia o casi a continuación de la invasión a Ucrania fueron tremendas, fue un triunfo conjugarlo con las presiones medioambientales del momento. Fue heroico sacar adelante la PAC en ese momento, y hoy, permítanme recordar a quienes estuvieron trabajándose en la misma en su conjunto, en particular a los técnicos de la consejería desde Cantabria, parte de los cuales están en su consejería hoy en día, bajo la dirección, entonces, de la directora Marisa Pascual. Luego se trabajó intensamente y las cuatro comunidades del norte conseguimos redirigir la PAC, muy a nuestro favor de lo inicialmente presentado y, ojo, esto es importante, todas, las cuatro tenemos inicialmente la misma PAC, las cuatro.

Les explicaré que la PAC a grosso modo se divide y esto es didáctico en dos tipos de medidas, no cofinanciadas, ayudas directas, que son las que vienen directamente a Europa a los bolsillos de los ganaderos, son el montante económico mayor, y es donde Europa pone el cien por cien de los dineros. Para la modificación de estas ayudas y adecuada a una mejora, determinación que quiera una comunidad autónoma requiere una modificación completa del plan estratégico del estado miembro, se realiza en las llamadas ventanas de negociación. Después de junio del 23 hubo varias ventanas se abrieron, Cantabria no acudió a ninguna de esas ventanas de negociación, luego no lo he entendido necesario. Se trata de una negociación política, viene esto del ministerio, es cercano al entendimiento.

Luego están las cofinanciadas con fondos europeos, fondos nacionales y también fondos de la comunidad autónoma. Aquí como hemos explicado, se recibió menos dinero europeo. Todas las medidas se diseñaron con la posibilidad de aportación de dinero adicional de la comunidad autónoma, todas. Luego Cantabria ha podido sacar y puede seguir haciéndolo una nueva convocatoria de nuevos compromisos y comunicarlo al Estado. Ha podido hacerlo en los presupuestos del 24, en los del 25 redirigiendo el cálculo y no lo ha hecho, y ahora le pongo ejemplos. La ayuda del bienestar animal, solicitantes del 24: 1.376 ganaderos, es una cofinanciada, denegados por falta de partida presupuestaria, atentos, 679, el 50 por ciento, eso debiera darnos vergüenza, creo que sí, por qué no implementaron más dinero para ello, ha podido hacerlo, dos años infradotada, con el agravante además de que esta notificación les llegó el 23 de diciembre del año 24, es decir, como regalo de reyes. Les aclaro, las asociadas a compromisos ambientales, ecológicos y agroecológicos tienen compromiso para cinco años, es decir, si se te concede el primer año lo vas a poder recibir los cinco restantes; si te lo deniegan en el primer año no lo pueden recibir a lo largo de los cinco, salvo que se cambien como han podido hacerlo en dos ocasiones.

Ayudas de fomento y gestión sostenible de pastos, también llamada la de la foto, año 2023, solicitantes 2.753. Ojo al dato, denegadas por falta de presupuesto 2.083, casi el 80 por ciento denegadas por falta de presupuesto, por no haber implementado dinero en esas partidas, como estaba previsto. Pero en un alarde de superación a una empeorable gestión sacan la convocatoria del 24 antes de la contestación del 23, con lo cual no sabían que se les había denegado a casi todos, y pregunto por qué no suplementaron en esta tampoco, una PAC a ciegas, suma y sigue, ayudas a las que pudieron haber sumado dinero para el 24, para el 25, no lo hicieron con la ayuda a la mejora del hábitat de actividades tradicionales que mejoran la biodiversidad, 1.205 expedientes, denegados 300. Los famosos planes de mejora que no salieron el 23, en el 24 salen dos tipos, en el 23 no salieron eh, en el 24 salen dos tipos, de mejora ambiental estiércol y plan de mejora tradicional en instalación, recordarán hace 2 años que decían, no, va a salir el doble, se va a cubrir todo, bueno, pues se denegaron 35 de 79 solicitudes. Razas locales amenazadas, otras ayudas, 24 sin resolver, ejemplos en las que sí han tenido dinero y han conseguido, la (...), ganadería ecológica, etcétera.



Una nefasta gestión, acabo, señora presidenta, y continuaré en la segunda parte porque no me da tiempo a todo, ha llevado a productores a no recibir sus derechos por no haber complementado el presupuesto, como se dejó previsto en el plan del PAC cofinanciado con aportaciones adicionales, y no como no da tiempo, digo que le diré y yo le pido, señora consejera, que conteste a lo que le he dicho, que no venga y nos lea el escrito que suele traer, porque le he dicho cosas concretas, claras y demostrables, y usted, repito, debiera saberlo, pero hasta la fecha no parece conocerlo.

Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el Gobierno la consejera de Ganadería y Desarrollo Rural, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Sr. Blanco, ha comenzado usted su interpelación con una serie de descalificaciones hacia mi persona, en la que no voy a entrar porque me considero una persona bastante más respetuosa que usted y vengo aquí a responder a la interpelación, y vengo a responder la verdad, porque si usted quiere, ya me escribe la respuesta, y ya digo lo que usted quiera oír si le parece.

Me interpela acerca de los criterios y medidas que va a adoptar este Gobierno para garantizar que los agricultores y ganaderos de Cantabria reciban las ayudas a las que tienen derecho en tiempo y forma, y la resolución de los compromisos agroambientales para poder tramitar la PAC 2025.

Y tengo que decirle, Sr. Blanco, que los criterios y medidas de este Gobierno no son otros que efectivamente pagar las ayudas a los ganaderos en tiempo y forma, y cumpliendo el calendario de pagos que tenemos consensuado con el sector en la mesa regional agraria. Calendario que le vuelvo a insistir estamos cumpliendo y, además, como ya le he dicho en esta tribuna en alguna otra ocasión, tal y como nos comprometimos con el sector estamos adelantando en la medida que la gestión nos lo está permitiendo. Y hemos podido adelantar en un mes el pago de bienestar animal y de las asociadas de vacuno de leche y en dos meses el compromiso de fomento y gestión sostenible. Y este viernes ya les anuncio que pagaremos también las asociadas de vacuno de carne: 6,6 millones de euros.

Y centrándonos en la convocatoria de la PAC 2025, Sr. Blanco, todos somos conscientes que la convocatoria de las ayudas financiadas por FEAGA y FEADER, incluidas en la solicitud única para la campaña 2025 son la herramienta imprescindible para apoyar a quienes con su esfuerzo diario sostienen la economía del medio rural, cuidan el territorio y garantizan alimentos de calidad.

Se trata de una convocatoria que moviliza casi 60 millones de euros. De los cuales, 13,6 millones son cofinanciados. Y 4,4 millones los aporta el gobierno de Cantabria. Estas cantidades tan importantes no son cifras abstractas, son cifras que van a dar respuesta a más de 3.500 solicitudes y acerca de 30.000 expedientes. Son recursos que irán directamente a las explotaciones agrícolas y ganaderas de Cantabria a quienes producen en condiciones cada vez más exigentes, afrontando retos como la volatilidad de los mercados, la competencia desleal o unos requerimientos cada vez más exigentes.

La convocatoria publicada del pasado 26 de febrero recoge tres grandes bloques de ayuda. En primer lugar, los pagos directos disociados, que son los que garantizan la estabilidad de los profesionales y que incluyen la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, el pago complementario a jóvenes y el pago redistributivo. Así como las ayudas por la aplicación de prácticas más sostenibles, conocidas como Eco-regímenes y que en Cantabria se materializan en 8 líneas de ayuda.

El segundo de los bloques responde a las ayudas asociadas a la ganadería. Y finalmente, el bloque de desarrollo rural, en el que se concentran los compromisos agroambientales con las intervenciones diseñadas y aprobadas en agosto del 2022.

Estas ayudas son los compromisos de bienestar animal, las dos líneas de compromisos agroambientales, la ayuda a zonas con limitaciones naturales: la ZLN, la apicultura para la biodiversidad y los compromisos ecológicos a la agricultura, ganadería y apicultura.

Dicho esto, y entrando más en el fondo de su interpelación decirle, Sr. Blanco, que los criterios para acceder a los compromisos agroambientales, en la convocatoria a la que usted hace referencia, a la publicada el pasado 26 de febrero, están claramente definidos en el artículo 13, apartado 5, que establece literalmente lo siguiente: "No habrá aprobación de nuevos compromisos agroambientales derivados de la presente convocatoria, excepto para la intervención agroambiental, compromisos de conservación de recursos genéticos".

Y respecto a este compromiso, el mismo artículo continúa diciendo: No se aprobarán nuevos compromisos, aunque en el caso de la raza pasiega se podrá incrementar el compromiso contraído el primer año siempre que haya crédito disponible.



Como verá, Sr. Blanco, el artículo 13 es muy claro. La convocatoria del 2025 no permite la generación de nuevos compromisos con carácter general.

Y para llegar a la conclusión de por qué no se generan nuevos compromisos en la convocatoria del 2025, como tampoco se generaron en determinadas ayudas en la convocatoria del 2024, creo imprescindible hacer un repaso del periplo que nos ha llevado hasta aquí.

Y vaya por delante que todo lo que voy a exponer aquí es público y accesible para cualquiera que tenga interés más allá de mi intervención. Y que dentro de la complejidad que supone entender en determinadas ocasiones la PAC, voy a tratar de ser lo más didáctica posible.

Señorías, el Plan estratégico de la política agraria común, conocido como PEPAC, y en el que se recogen todas las intervenciones territoriales a las que usted, Sr. Blanco, hace referencia en su interpelación, como muy bien sabe usted se aprobó mediante decisión de fecha 31 de agosto de 2022. Y digo que lo tiene que conocer usted muy bien, porque en esa fecha usted era el consejero responsable de esta área. Y vuelvo a repetir la fecha de aprobación de este Plan: 31 de agosto de 2022, con el anterior Gobierno PRC-PSOE.

La segunda versión PEPAC se aprueba mediante decisión de la Comisión Europea, con fecha 30 de agosto de 2023. Pero tenemos que tener en cuenta que la media de la tramitación de una modificación del PEPAC está en torno a los 9 meses. Luego, esta primera tramitación se inició en diciembre del 2022. Y en esta modificación, Sr. Blanco, no se altera ni un euro del plan financiero, ni se altera ninguna de las intervenciones.

Y voy a repetir esto que les acabo de decir, porque es muy importante. Aprobación del PEPAC, el 31 de agosto del 2022, con el Gobierno PRC-PSOE, con usted como consejero del área. Segunda versión, iniciada la tramitación en diciembre de 2022, pero sin alterar ni un euro del plan financiero que era claramente insuficiente.

Insisto en las fechas, porque quiero que quede muy claro lo que está sucediendo a fecha de hoy con determinadas ayudas de los ganaderos que vienen de la planificación financiera -muy deficiente, claro que sí- realizada en las fechas que les acabo de mencionar. Información que les insisto es pública y accesible para todo el mundo.

Llegados a este punto ¿Cuál es nuestro planteamiento a futuro? El planteamiento a futuro parece sencillo. Aumentar las dotaciones presupuestarias; porque -insisto- todos somos conscientes de la insuficiencia presupuestaria de algunas líneas y también somos plenamente conscientes de lo que esto está suponiendo.

Por eso, ojalá fuera así de sencillo, porque no dudo en ningún momento que todos los que estamos aquí queremos lo mejor para el sector, pero a nadie se le puede olvidar como usted ha dicho aquí en este momento que la asignación financiera de Cantabria en las medidas cofinanciadas y que son en concurrencia competitiva requieren de una modificación del PEPAC a nivel nacional y que no hay más dinero del que se dispone. Y modificar la planificación financiera requiere quitar dinero de otras partidas. Y esto es algo que ya hemos hablado con el sector... -perdone-

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Continúe...

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): ... Y también les hemos transmitido que a lo largo de los años de vigencia de la PAC es seguro que habrá medidas que se podrán reajustar. Y en eso es en lo que estamos trabajando con las organizaciones que representan al sector. Con todas las OPA. Porque las OPA son conocedoras y conscientes de todo lo que yo estoy contando hoy aquí.

Y con las OPA hemos consensuado las ayudas que son prioritarias para ellos. Y la posibilidad de incrementar compromisos con la escasa financiación que tienen. Pero teniendo presente que son compromisos; es decir, que tanto el ganadero como la administración se tienen que comprometer durante 5 años; esto hace que hipotéquemos la próxima PAC. Pues nos saldríamos del período 23-29.

Por ello, el sector, no esta consejera, sino el sector, Sr. Blanco, no ha dudado de que la prioridad para los ganaderos es incrementar la ZLN a medida que haya sobrantes de otras líneas.

Sr. Blanco, en el ejercicio de responsabilidad que requiere el cargo que ocupo soy plenamente consciente de lo que esta PAC está suponiendo para el sector. Pero no me venga hoy aquí a dar lecciones de nada, porque el diseño y el marco financiero ya lo dejó usted pintado en agosto del año 2022. Y en esa foto fija de agosto del 2022 se evidenció una mala planificación -lo vuelvo a repetir- por parte del anterior Gobierno. Puesto que las partidas presupuestarias asignadas han resultado ser notablemente insuficientes para cubrir las necesidades del sector. Y efectivamente lo estamos viendo todos los días.

Y no es algo que yo diga que ahora mismo a la ligera, sino que es fácilmente contrastable en todos los documentos oficiales y los informes publicados. Y los representantes del sector -insisto- son plenamente conscientes de ello.



Sin embargo, estas ayudas, que creo que compartimos que son fundamentales, no pueden ser la única respuesta que demos al sector; porque esta PAC tal y como está diseñado en muchas ocasiones no responde a las necesidades reales de nuestros ganaderos. Y por ello, desde el gobierno regional, no nos conformamos con gestionar fondos europeos. Exigimos en Bruselas y en Madrid un modelo más justo, más sencillo, y que reconozca el valor del trabajo de nuestros productores. Y para ello debemos reforzar la lucha contra la burocracia, la simplificación de trámites y facilitar el acceso a las ayudas; porque no podemos permitir que los ganaderos y los agricultores pasen más tiempo rellenando papeles que trabajando en sus explotaciones.

Y también debemos impulsar la modernización del sector, apostar por la digitalización, la sostenibilidad y la formación. Y tenemos que defender precios justos para nuestros productos.

Pero por encima de todo, Sr. Blanco, tenemos que escuchar al sector y buscar diariamente el equilibrio entre sus necesidades y la gestión correcta de los fondos. Y en eso es en lo que estamos trabajando, las OPA, todo mi equipo y yo desde el minuto uno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Regionalista, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Señoría, lo que dije antes es que usted no dijo la verdad en reiteradas ocasiones, y lo acaba de volver a hacer. No ha dicho la verdad. No, no ha dicho la verdad.

Le voy a resumir. En primer lugar, usted no me ha contestado porque venía con ello escrito a lo que, a lo que yo le he dicho; ni a una de las cosas. Pero fíjese que le he explicado -y todos creo que se han enterado- de que he explicado cuáles son las cofinanciadas, las financiadas, las cofinanciadas, se pueden complementar dinero. Usted ha repetido en varias ocasiones: en agosto del 23, del 22 usted era el titular de la consejería e hizo la PAC tuvimos la misma PAC Asturias, Galicia, Castilla León, perdón, País Vasco y Cantabria, la misma, inicialmente. A partir, en el 23, ¿usted quería que la que la modificásemos en diciembre? Si lo acabamos de hacer en agosto. No se había, no se había puesto en funcionamiento, la, primer año es el 23 donde estaban ustedes ya gobernando a partir de junio y nos sacaron la mayoría de las ayudas, con lo cual no se pudo ni conocer cuál era el resultado del primer año de la PAC.

Pero si han podido modificar porque lo he explicado y lo vuelvo a ir, lo vuelvo a explicar, las cofinanciadas, suplementando dinero, señores del Partido Popular; si ustedes votaron a favor de meter 6.000.000 más en ese presupuesto, ¿con qué fin? ¿No se leyeron? Era para eso, para cofinanciar. Ustedes lo votaron a favor. Señora consejera, dice, nos intenta además engañar con que hay que modificar partidas, complementar, mover vasos comunicantes; no, meter más dinero en el presupuesto: 6.000.000 en las cofinanciadas, es usted lo que tiene que hacer a partir del 24, cuando ya han sacado prácticamente todas, que no las han sacado todas. Les he hablado de la gestión, es que han sacado las del 24 sin haber resuelto las del 23, es que han sacado las del 25 sin decirle a los ganaderos que había ser denegados la del 24. Pero conteste a eso, que es lo que le estoy pidiendo.

Mire, le voy a resumir: la ayuda de bienestar animal: pagada, infradotada, el 80 por ciento, no han recibido dinero, tienen que meterlo. Tiene usted que modificar lo que el otro día ha publicado para que los ganaderos puedan recibir este año, sino y meter más dinero que ahora tienen dinero. Hable con su compañero.

Apicultura ecológica, sin pagar ganadería ecológica, sin pagar, ayuda de fomento y gestión sostenible de pastos. Esta sí está pagada, pero ha dejado por el camino 2.190 ganaderos. 2.190, de los 2.753 que lo solicitaron y dice que no voy a cambiarlo. O sea, van a salir, van a seguir con el tren así.

Ayuda al mantenimiento, mejora de hábitats y actividades agrarias tradicionales que preservan la biodiversidad, sin pagar y ha dejado por el camino 293 ganaderos más.

Pero si es que todas las comunidades del norte hicimos la misma PAC para ver, para experimentar en el primer año, era una, era una PAC a ciegas.

Ayudas a planes de mejora de la convocatoria. Pero además estamos preparadas para ello. Ayudas a planes de mejora, la convocatoria del año 24 sin resolver y sin pagar. En el 23 ni salió.

Ayudas de conservación de recursos de razas locales amenazadas: sin resolver y sin cobrar.

Ayudas directas comunitarias del sector primario, en concreto, la ayuda a la renta básica, 821 ganaderos con el pago retenido. El sector primario, en concreto la relativa a los jóvenes al pago jóvenes, 437 tienen derecho a esta ayuda, 215 con el pago retenido del 50 por ciento y 212 con el 90 por ciento del pago retenido.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

10 de marzo de 2025

Página 4551

Ayudas a la diversidad en tierras de cultivo, cultivos permanentes sin pagar, extensivo de siega y biodiversidad sin pagar; ayudas de rotación de cultivos, sin pagar, ayudas para el engorde de terneros, sin pagar. Sin pagar las del engorde sostenible, ayudas para los ganaderos extensivos de vacuno sin carne, sin pagar. Ayuda asociada, sin pagar.

Señorías, esto no son mis datos, son sus datos, me los ha dado, porque les, se los he pedido por escrito y su consejería me ha dado estos datos.

¿Qué debiera haber hecho usted los dos años que restan o, que puede hacer ahora? Primero, meter dinero, suficiente; segundo, convocar al tiempo los compromisos suscritos para meter a todos. Es decir, hemos perdido dos años, pero usted puede adquirir compromisos de más ganaderos, pida dinero.

Los compromisos suscritos, nueva convocatoria de nuevos compromisos. Ahora serían para tercer año, ha perdido dos.

Comunicar al ministerio la adicción al cambio del plan estratégico, que se lo van a dar porque el dinero lo pone usted, se lo van a... Es, es automático. Le van a decir sí porque el dinero le pone usted, no es pedirles dinero a ellos.

La pregunta es: ¿va a enmendar la consejera, la consejería la catarata de errores antes de que los ganaderos tramiten la PAC del 25 sí o no?

Plan de pagos urgentes es lo que hace falta. Hace falta una aportación de fondos adicionales. Es decir, ¿para qué votamos entonces los 6.000.000 adicionales? Conteste a eso.

Usted ha podido, ha leído su primera intervención. Espero que en esta segunda pueda contestarme a lo que le he pedido. ¿Va en la cofinanciación, aportar más dinero para que todas esas ayudas -hablo en castellano claro-, esas ayudas que se han quedado sin llegarle a la mayoría de los ganaderos puedan hacerse acreedores de ellas, el resto? Y que en vez de 2.000 ganaderos se queden sin ayudas puedan cogerlo casi todos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Y solamente aquellos que no cumplan las bases... Perdón, señora presidenta, y que no sean por infradotación presupuestaria, que es lo que le estoy diciendo.

Yo preparé ayudas, gestioné y pagué. Eso es lo que les pido a ustedes que hagan en las mejores condiciones.

Nada más y muchas gracias.

Gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Ganadería y Desarrollo Rural, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias, presidenta, de nuevo.

Sr. Blanco, debería usted saber que las ayudas se pagan hasta el 30 de junio. Luego no hable usted aquí de incumplimientos, no ha pagado, no ha pagado, no ha pagado, no ha pagado porque le estoy diciendo que hay un calendario consensuado con el sector hasta el 30 de junio y se pagará.

Otra cuestión que debería usted saber es que la primera convocatoria de la PAC del PEPAC es suya. La primera convocatoria de la solicitud única que recoge las intervenciones de Cantabria se publicó el 10 de marzo del 2023, con usted, Sr. Blanco, como consejero del área. Y le vuelvo a insistir, porque parece que no se acuerda, que el periodo de pago de esa campaña va desde octubre del 23 a junio del 24. Y es en esa campaña en donde se genera, en la mayoría de los compromisos ambientales de los que usted ha hablado esta tarde.

Y voy a centrar mi atención en las dos intervenciones agroambientales, porque sin duda, al ser nuevas, son las que más frustración han generado entre los ganaderos y agricultores. ¿Y saben por qué esas dos intervenciones han causado tanta frustración? Bueno, pues para explicarlo me voy a dirigir directamente a los ganaderos, que son los que están sufriendo esta situación y, como le he dicho anteriormente, les voy a intentar hacer lo más didáctica posible.

Anterior periodo programado de la PAC 2019-2023. Estos dos compromisos agroambientales no existían en esta PAC, solo se convocaba, la ZLN, por un importe de 7.700.000, euros para 2.500 solicitantes que encima son ATP, no son por concurrencia, con lo cual iba para todos los ATP. Esto año 2019-2023.



¿Qué es lo que tenemos ahora? Pues lo que tenemos ahora es lo que se aprobó el 31 de agosto del 2022, siendo usted, Sr. Blanco, el consejero del área. Y tenemos, por un lado, de una línea de ayudas de antes, ahora tenemos tres líneas de ayudas, tres líneas de ayudas, pero con el mismo presupuesto, 7.700.000 euros, pero con el triple de solicitantes, con 8.500 solicitantes.

Aquí tenemos, Sr. Blanco, el enfado, el enfado y la incompreensión de muchos ganaderos y agricultores, aquí, Sr. Blanco, por la cantidad de cartas denegatorias, efectivamente que están recibiendo en sus ayudas. Esto es lo que tenemos sobre la mesa, Sr. Blanco, esto es lo que tenemos sobre la mesa.

¿Y saben qué es lo que hemos hecho al encontrarnos con esta planificación, insisto, tan deficiente que usted hizo como consejero? Pues sentarnos con el sector y consensuar con ellos las ayudas que son prioritarias como le expliqué a la señora portavoz de VOX. Y ya tenemos una modificación del PEPAC que está en curso; insisto, consensuada con el sector. Cosa que usted no hizo cuando aprobó esta planificación de agosto del 2022.

Y en la modificación que tenemos nosotros en curso se ha incrementado la dotación financiera de dos ayudas prioritarias, como son la ZLN y la ayuda a inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias. Y lo expliqué en esta tribuna, pero lo voy a volver a repetir. Hemos incrementado la intervención de ZLN en 850.000 euros de fondos, 850.000 euros de fondos europeos, lo que nos permitirá incrementar la convocatoria en aproximadamente 500.000 euros al año.

Y en cuanto a modernización hemos modificado la planificación anual, lo que nos ha permitido incrementar en 3.000.000 la convocatoria inicialmente prevista para el 2024 y en 2.000.000 aproximadamente, la prevista para el 2025.

Y vuelvo a insistir, todo esto lo estamos haciendo dialogando y consensuando cada paso que damos con el sector, de la mano de ellos, reuniéndonos periódicamente y estableciendo prioridades y soluciones de manera conjunta. Insisto, cosa que usted no hizo cuando planificó en agosto del 2022, usted lo hizo sin negociar con el sector porque había prisa porque llegaban las elecciones, pregúntele a las OPA, pregúnteles, ellos le avisaron, ellos le dijeron que el diseño no...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Ellos me dijeron que el diseño no era bueno y le dijeron que muchos ganaderos se quedarían sin sus ayudas, pero usted no escuchó al sector y ahora estamos recogiendo los frutos de su decisión, y todavía usted esta mañana tienen el cuajo de escribir en sus redes sociales que la gestión de la Consejería de Ganadería ha sido un desastre, con una planificación presupuestaria negligente, usted lo ha dicho todo, pero se le ha olvidado decir que esa gestión y esa planificación que usted califica como desastre y negligente ha sido su gestión y su planificación, Sr. Blanco, cuando usted era consejero, 31 de agosto del 2022, nada más que añadir.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.